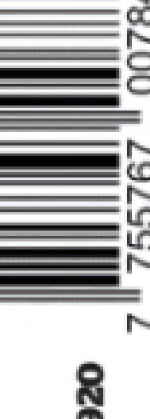
Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. MARTES 26.8.25

diariocorreo.pe





7 755767 007849

Año XXXIV N° 15920

Vía aérea: Cusco S/. 1.80

Precio S/. 1.50











BARRAS BRAVAS SE ENFRENTARON EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CAPITAL TRAS EL CLÁSICO

pág. 7 LIMA



PJ ENMIENDA LA PLANA AL JNE Y LE ORDENA INSCRIBIR PARTIDO DE DUBERLÍ RODRÍGUEZ

pág. 5 POLÍTICA



FOTO: PCM

pág. 2 TEMA DEL DÍA



LE PIDEN EXPLICACIÓN

PROPONEN QUE PREMIER SUSTENTE LAS RAZONES DEL NOMBRAMIENTO DE JUAN SANTIVÁÑEZ

» Congresista Edward Málaga (No Agrupado) presentó una moción para que Eduardo Arana exponga en el pleno del Legislativo los argumentos del regreso del censurado exministro del Interior al Gabinete y la justificación técnica de tal decisión





5 de junio de 2025: El PJ dicta 18 meses de impedimento de salida del país para Santiváñez.

¿LASTRE? Nombramiento de Santiváñez se convierte en una pesada mochila para el premier Eduardo Arana.

» Congresista Edward Málaga presentó una moción para que el premier Eduardo Arana justifique el nombramiento de Juan Santiváñez como ministro de Justicia

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

JEFE DE GABINETE TENDRÍA QUE IR AL PLENO DEL LEGISLATIVO

Arana deberá explicar regreso de Santiváñez

La designación de Juan José Santiváñez como ministro de Justicia y Derechos Humanos podría tener consecuencias para el Gobierno de Dina Boluarte.

Y es que en el Congreso ya existe una moción para citar al presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, con el objetivo de que explique por qué se repuso en el Gabinete al censurado exministro del Interior.

DETALLES. El congresista Edward Málaga (No Agrupado) presentó una moción de orden del día para citar al premier Arana.

De acuerdo con el Reglamento del Congreso, los legisladores pueden presentar mociones de forma simple para invitar a los ministros de Estados para informar sobre diversos temas ante el pleno.

Precisamente, el legislador busca que el gobierno de Boluarte explique por qué Santiváñez Antúnez fue nombrado titular de Justicia, a pesar de que el 21 de marzo de este año fue censurado como ministro del Interior por su incapacidad en el cargo para hacer frente al desborde criminal que enfrenta el Perú.

"Invitar al premier Arana para que concurra al pleno, a fin de que informe sobre los temas contenidos en el temario de la invitación que forma parte de la presente moción, relacionado con los fundamentos, legalidad y pertinencia del nombramiento del señor Santiváñez como ministro de Justicia", reza el documento.

DUDAS. De acuerdo con la moción de Málaga, el primer ministro tendrá que responder 12 preguntas vinculadas a la decisión y el procedimiento de designación de Juan José Santiváñez.

En la primera interrogante se le pide precisar fecha, acto y sustento con el que propuso y acordó la designación de Santiváñez como ministro de Justicia.

Además, se le solicitará detallar los criterios de idoneidad ética, técnica, experiencia y conducta pública que se aplicaron para la designación del censurado extitular del Interior.

"¿Cómo justifica que un exministro censurado sea designado nuevamente como ministro?", será otra de las consultas.

Arana también deberá informar si Santiváñez registra investigaciones fiscales y/o medidas judiciales, como el impedimento de salida del país que se le ha dictado.

El premier, asimismo, deberá exponer la hoja de ruta del nuevo ministro de Justicia para garantizar el respeto de los derechos humanos, el fortalecimiento de la defensa pública, la carrera fiscal, judicial y la política penitenciaria.

"¿Cómo garantiza el PCM que la designación no profundiza la crisis de confianza ciudadana ni envía señales de blindaje político", se lee, también, en el documento.

Cabe precisar que Arana deberá informar si el Ejecutivo prevé revisar o denunciar tratados, esto ante los rumores de que Santiváñez impulsará la salida del Perú de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



» Respaldo
Maurate apoya a su par de Justicia

El ministro de Trabajo, Daniel Maurate, defendió la designación de Juan José Santiváñez como ministro de Justicia y Derechos Humanos. "La presidenta Dina Boluarte y el premier Eduardo Arana han decidido que el señor Santiváñez se haga cargo del Ministerio de Justicia, y lo que corresponde ahora es apoyarlo y ver su trabajo", afirmó.

En declaraciones a la prensa, el titular de Trabajo pidió esperar los resultados que pueda ofrecer Santiváñez.

PUBLIRREPORTAJE

Caja Huancayo
La Caja del Perú

CAJA HUANCAYO INAUGURA OFICINA DE INCLUSIÓN AMAZÓNICA Y, JUNTO CON LA FUNDACIÓN CAJA HUANCAYO, REALIZA IMPORTANTE CONTRIBUCIÓN SOCIAL EN BENEFICIO DE LA SALUD Y EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE LORETO



Inauguración de la Oficina de Inclusión Amazónica de Caja Huancayo en Santa Rosa de Loreto.

Por iniciativa del Presidente del Directorio de Caja Huancayo, Jorge Solís Espinoza, junto al Directorio y el impulso de la Gerencia Mancomunada, así como de la Junta General de Accionistas, se inauguró una moderna Oficina de Inclusión Amazónica en el distrito de Santa Rosa de Loreto, ubicada en la frontera con Colombia y Brasil.


Comitiva estuvo encabezada por el Presidente del Directorio de Caja Huancayo, Jorge Solís Espinoza, miembros del Directorio, Junta General de Accionistas y Gerencia Mancomunada de la entidad financiera, quienes entregaron los donativos para la I.E. N°601014 República del Perú.

Es la primera vez que una caja municipal de ahorro y crédito llega a esta zona, que ha sido históricamente olvidada por el Estado peruano.



Entrega de equipos de atención médica para el Centro de Salud Comunitario de Santa Rosa de Loreto, en la que también estuvo presente el Gerente Central de Administración de Caja Huancayo, Rafael Camayo Piñas.

Caja Huancayo reafirma su compromiso con la inclusión financiera y desarrollo social, brindando mayores facilidades a los pobladores para acceder a servicios financieros seguros y de calidad.

Asimismo, en el marco de su compromiso con la sostenibilidad como miembro signatario de la Red para el Financiamiento de la Amazonia y sentido de responsabilidad social por el desarrollo de las comunidades amazónicas, realizó junto con la Fundación Caja Huancayo, la entrega de un importante donativo. El aporte consistió en la entrega de laptops para los docentes del IE N°601014 República del Perú, pantallas led, pizarras blancas, equipo de sonido y mejoramiento del complejo deportivo de la institución educativa. También, se hizo entrega de equipos para atenciones médicas, pediatría, servicio de odontología, equipo tecnológico para el área administrativa y staff del personal de salud, así como el mejoramiento de la infraestructura del Centro de Salud comunitario de Santa Rosa de Loreto, con el objetivo de fortalecer la atención y mejorar las condiciones educativas de niños y jóvenes.

Además, se ha suscrito el Patronato por la Defensa de la Soberanía Nacional y Desarrollo del distrito de Santa Rosa de Loreto, en presencia de las principales autoridades locales y de Caja Huancayo.



JUAN SANTIVÁÑEZ
CONGRESO
DINA BOLUARTE
MARÍA ACUÑA
JNE
PODER JUDICIAL
TOMÁS GÁLVEZ


Boluarte entregó un avión-ambulancia.

LLAMA "IRRESPONSABLES" A CRÍTICOS

Dina defiende compra de aviones de combate

La presidenta Dina Boluarte defendió las gestiones en curso para la adquisición de 24 aviones de combate Rafale F4 y Gripen E, cuyo objetivo es modernizar la flota de la Fuerza Aérea del Perú (FAP).
Agregó que la compra obedece a un requerimiento de modernización necesario para asegurar la seguridad nacional, y que hay la disponibilidad de fondos públicos.
En tal sentido, lamentó la "irresponsabilidad" de los sectores que han cuestionado la medida.
"Es inaceptable e irresponsable cuando algunas voces perversas señalan que las compras de aeronaves son inútiles", manifestó Boluarte.

VENDEDOR DE GOLOSINAS ES GERENTE GRAL.

Revelan que Acuña usaría a un testaferro



Un reportaje de *Panorama* reveló que la congresista María Acuña Peralta (APP) designó como gerente general de Inmobiliaria Los Alisos, la que sería su empresa, a Segundo de Fina Álamo, un microcomerciante de golosinas.
Dicha compañía maneja un patrimonio de 7 millones de soles, por lo que Fina de Álamo sería un testaferro.
De acuerdo con la normativa vigente, el testaferro es una persona que presta su nombre en contratos, propiedades o negocios para ocultar la identidad de los verdaderos beneficiarios o propietarios.

NOMBRAMIENTO EN EL MINJUS GENERA CRÍTICAS Y HALAGOS

Congreso dividido por Santiváñez

» Un grupo de parlamentarios felicita la designación del censurado Santiváñez, mientras que otro califican la decisión de Boluarte como una burla al Poder Legislativo

REDACCIÓN CORREO
redaccion@prensmart.pe


DISCORDIA La figura del ahora titular de Justicia divide a legisladores.

El nombramiento de Juan José Santiváñez como ministro de Justicia y Derechos Humanos generó una nueva división entre los integrantes del Congreso de la República.
Representantes de bancadas de derecha e izquierda han mostrado posturas a favor y en contra de la designación del censurado extitular del Interior.
Mientras un grupo lanza críticas a la presidenta Dina Boluarte por nombrar a un ministro que aportó muy poco a la lucha contra la criminalidad, otros lo felicitan por ser un "verdadero defensor de la justicia".

A FAVOR. Jorge Montoya de Honor y Democracia, recordó que se opuso a la censura de Santiváñez.
"Él siempre ha estado haciendo un buen trabajo. Es un tipo que tiene mucha capacidad de acción y gestión, creo que lo va a hacer bien", afirmó Montoya.
Para Héctor Valer (Somos Perú), Santiváñez tiene coraje, capacidad y conocimiento para el puesto; mientras que Kira Alcarraz (Podemos) felicitó la designación.
Edwin Martínez (No Agrupado) aseveró, sin temor a equivocarse, que se ha puesto a "un verdadero ministro de Justicia en defensa del Perú".
En tanto, Roberto Kamiche (APP) recordó que cuando Santiváñez fue titular del Interior entregó a una comunidad de Huacho un puesto policial y motocicletas.
"¡Siempre apoyando a los ciudadanos, ahora en el Minjus sé que se hará un buen trabajo!", afirmó Kamiche.

» Aluvión
Según su propia declaración jurada, Santiváñez tiene 12 investigaciones fiscales en trámite por diversas imputaciones.

21
de marzo de 2025: El Congreso censura a Santiváñez, ministro del Interior.

EN CONTRA. En claro contraste, otro grupo de legisladores rechazó de manera categórica el regreso de Santiváñez al Gabinete, entre ellos, María del Carmen Alva, expresidenta del Legislativo.
"Evidentemente, no es ideal que un ministro censurado regrese. No me parece acertado que la presidenta coloque a un ministro que fue censurado, aunque sea de su confianza, sea su mejor amigo", subrayó.
Juan Burgos (Podemos) calificó a Santiváñez como "el nuevo 'wayki' de Palacio".
Para el parlamentario, el nombramiento constituye un negociado más del gobierno de Boluarte y una burla al pueblo peruano.
"Esta es la demostración que la justicia está secuestrada por la impunidad", resaltó.
En el mismo sentido se pronunció Patricia Chirinos (Renovación Popular).
"La designación de Santiváñez es una burla al Congreso. A la presidenta Boluarte no le importan las decisiones que se toman en el Congreso", exclamó.
Por su parte, Susel Paredes (Bloque Democrático Popular) calificó la designación como un agravio, luego de que el Legislativo censurara al político.
"Este cambio es un insulto a quienes lo hemos botado y despedido de su trabajo por incompetente. ¿Qué relación tiene con Dina como para no poder vivir sin él?", cuestionó Paredes.


Favorecieron a Odebrecht.

LE IMPONEN CUATRO AÑOS DE PRISIÓN

Condenan a abogado por Caso Árbitros

Una sentencia de terminación anticipada de cuatro años de prisión, multa de 60 días y el pago de una reparación civil de 380 mil soles a favor del Estado recibió el abogado Juan de Dios Zorrilla en el denominado Caso Árbitros, vinculado con la constructora Odebrecht.
Esta condena fue obtenida por el Cuarto Despacho del Equipo Especial Lava Jato, a cargo de la fiscal provincial Diana Canchihuamán Castañeda. Se trata de la undécima sentencia condenatoria del citado equipo fiscal y se suma a las 61 condenas por el proceso de colaboración eficaz.

PJ ORDENA INSCRIBIR A UNIDAD POPULAR

Poder Judicial emplaza a JNE por partido de Duberlí

» La resolución judicial dio plazo de dos días hábiles para inscribir la organización política; de lo contrario anticipa multas, denuncias y procesos disciplinarios a miembros del JNE

CORREO | REDACCIÓN

El Poder Judicial (PJ) dictó una resolución que ordena al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) inscribir y permitir la participación en los sufragios del próximo año de la organización política Unidad Popular, del expresidente del PJ Duberlí Rodríguez.
En un claro emplazamiento al máximo ente electoral, un magistrado de primera instancia dispuso el registro de dicho partido en un plazo de dos días hábiles.
De lo contrario, amenazó con una serie de sanciones progresivas que incluyen multas, denuncias en el Ministerio Público y eventuales procesos disciplinarios a los miembros del pleno del JNE.
La resolución, a la que accedió **Correo**, es del Tercer Juzgado Especializado en lo Constitucional, a cargo de John Paredes Salas.

RECTIFICACIÓN. La decisión judicial declaró nula la resolución del JNE -del último 1 de agosto- que declaró "inejecutable" el fallo que disponía que se reconozca la inscripción de Unidad Popular al 12 de abril de 2025 y, en consecuencia, se permita su participación en las elecciones generales de 2026.
Ordena, asimismo, a los miembros del JNE "no obstaculizar" la ejecución de la sentencia del 31 de julio que declaró fundada la demanda de Unidad Popular, luego de que el ente electoral rechazara la inscripción provisional.

DESACATO. En opinión de José Tello, exministro de Justicia y especialista en materia electoral, esta nueva orden judicial es consecuencia de un "innecesario desacato" del JNE. Advirtió que sus consecuencias van a "enturbiar" el proceso electoral.
Añadió que las resoluciones judiciales se deben acatar y, de ser necesario, apelarse en una segunda instancia, lo que no ocurrió en este caso.
"Lastimosamente, el JNE no cumplió el primer fallo y lo declaró inejecutable, lo que ha sido tomado como un desacato por el juzgado constitucional y la consecuencia ya la tenemos clara", expresó en diálogo con **Correo**.


EXPEDITO Extitular del PJ y su partido podrán participar en comicios.

» Equivocado
Para José Tello, el fallo judicial para inscribir a Unidad Popular no afecta el cronograma electoral, como dijo el JNE equivocadamente.

12
de abril: Vence el plazo de la inscripción de partidos políticos para las elecciones de 2026.


Congreso desestimó antejuicio a Gálvez.

PJ DESESTIMA SOLICITUD DE DELIA ESPINOZA

Rechazan solicitud para suspender a Tomás Gálvez

Una vez más, el Poder Judicial (PJ) rechazó la solicitud de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, para suspender a Tomás Gálvez en su calidad de fiscal supremo. La decisión fue adoptada por la Sala Permanente de la Corte Suprema, que declaró infundado el recurso de apelación interpuesto por la titular del Ministerio Público.
Según el PJ, no existen fundamentos para dictar la suspensión de Gálvez, quien si bien es investigado, es un alto funcionario que tiene la prerrogativa constitucional del antejuicio. Por su parte, Tomás Gálvez calificó el pedido de Espinoza como "sin pies ni cabeza" y dijo que tiene "carácter delictivo". Añadió que, con ello, comete prevaricato e incurre en una infracción constitucional.

POR FINANCIAMIENTO ILEGAL DE CAMPAÑA

PJ deja al voto pedido de Vladimir Cerrón para no ser investigado



El Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional del Poder Judicial (PJ) evaluó, en audiencia realizada ayer, el "recurso de excepción de cosa juzgada" presentado por el prófugo Vladimir Cerrón en contra del Ministerio Público, el que dejó al voto.
El recurso de la defensa del exgobernador de Junín, busca que este sea excluido de la investigación fiscal por los presuntos delitos de organización criminal y lavado de activos en el caso del presunto financiamiento ilegal de las campañas electorales de Perú Libre en 2021.





ABASTECIMIENTO. El distrito de Ancón contará con una planta desalinizadora que potabilizará el agua de mar, a fin de reforzar el suministro entregado por de Sedapal y beneficiar a 570 mil vecinos de Lima norte. La instalación resolverá el problema de abastecimiento en zonas vulnerables de Ancón, Santa Rosa y Ventanilla, donde las familias reciben el recurso solo una vez al día.



Afectados. Pescadores de los terminales pesqueros de Chorrillos y el Callao denunciaron que hace cuatro días no pueden salir a la mar por los oleajes anómalos, situación que ha afectado su economía familiar.

ADULTOS MAYORES Y MENORES QUEDAN INCLUIDOS

Entrevistas serán obligatorias para la visa de EE.UU.

» Embajada en Lima confirma que el 2 de setiembre se acaba excepción para ciudadanos mayores de 79 y menores de 14. Solo diplomáticos y oficiales son exceptuados

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Sin preferencias. La Embajada de los Estados Unidos en Lima confirmó en la víspera los cambios que aplicará para la evaluación y posible emisión de sus visas.

A través de sus canales oficiales, la entidad gubernamental informó que esta disposición entrará en vigencia el próximo 2 de setiembre, por lo que los miles de solicitantes deben estar preparados.

Según el anuncio, a partir de la mencionada fecha, la entrevista presencial con un oficial consular será de carácter obligatorio, sin excepciones por edad.

Quiere decir, que los menores de 14 años y mayores de 79 años tendrán que afrontar el proceso, a diferencia de lo que viene ocurriendo actualmente.

DETALLES. En semanas anteriores, el Departamento de Estado de los Estados Unidos había mencionado que la medida se aplicaría para elevar la seguridad en su país.

Pese a la esta búsqueda de garantías, la embajada de Estados Unidos en Lima ratificó que habrá categorías especiales que no serán alcanzadas por esta disposición.

Entre estas se encuentran las visas diplomáticas u oficiales, como las A-1, A-2, C-3 (con excepciones), G-1 a G-4, NATO 1-6 y TECRO E-1.

Asimismo, podrán evitar la entrevista quienes soliciten la renovación de una visa B-1/B-2 hasta 12 meses después del vencimiento, siempre que la visa anterior haya sido obtenida con más de 18 años y con validez completa.

No obstante, la entidad precisó que los oficiales consulares podrán requerir entrevistas presenciales, en caso lo consideren necesario.

En este marco, docenas de postulantes a la visa mostraron su preocupación y rechazo a la medida.

En inmediaciones de la entidad consular, los ciudadanos dijeron que, por muchas circunstancias, muchos adultos mayores no están en capacidad de acercarse hasta la sede en Surco para afrontar una entrevista frente a un funcionario.



PROCESO Todos los postulantes conversarán con un oficial consular.

» Información
La embajada de EE.UU, señaló que el publico puede tener mayor información en la web 'https://pe.usembassy.gov/es/visas-es/'

1
semana resta para que entre en vigencia la nueva disposición del Gobierno norteamericano.



SERÁ ENVIADO AL PARQUE DE LA MURALLA

Arriba al Callao segundo lote de trenes donados

El segundo lote de trenes donados por la empresa estadounidense Caltrain arribó ayer al puerto del Callao, y fue recibido en ceremonia impulsada por la Municipalidad de Lima, pese a los cuestionamientos.

La nueva entrega incluye 47 coches, ocho locomotoras y cuatro contenedores con los repuestos necesarios para este medio de transporte, confirmó el alcalde Rafael López Aliaga. Según denuncias lanzadas anteriormente, ya no hay espacio para almacenar las unidades. Sin embargo, el burgomaestre señaló que las mismas serán estacionadas en inmediaciones del Parque de la Muralla, por lo que la población podrá verlas en cualquier momento.

FOTONOTICIA

LEONES DEL BARRIO CHINO PROTEGIDOS

Las estatuas de los Leones Fu del Barrio Chino fueron encerradas en cajas de vidrio para protegerlas de los actos vandálicos registrados en las ultimas semanas.



DESADAPTADOS CAUSAS DESMANES POR EL CLÁSICO

Terror en Lima por enfrentamiento de barras bravas



CRIMINALES Estas personas estaban dispuestas a matar por un partido.

» Sujetos causaron destrozos a la propiedad privada y dejaron a varios heridos por balaceras, entre ellos, dos menores de edad que están muy delicados

» **Clausura**
Vecinos de Ate y La Molina exigen hace años el cierre del Estadio Monumental por la violencia desatada en los partidos.

25 años de angustias viven los vecinos de Ate por la inauguración del Monumental.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Destrucción de propiedad privada, docenas de heridos, entre ellos dos menores de edad, e incluso una persona fallecida por confirmar, es el saldo de la violencia desatada por barras bravas, en varias partes de la capital.

Los violentos desmanes se registraron el último domingo, antes y después del clásico del futbol peruano, que enfrentaba a Universitario de Deportes y Alianza Lima, en el Estadio Monumental.

Varios de estos incidentes se registraron en las inmediaciones de dicho coloso, cuando los inadaptados quebraron las ventanas de las viviendas cercanas, destrozaron medidores de agua, intentaron saquear algunas bodegas, y quemaron una moto que estaba estacionada en la vía pública.

INFIERNO. Cinco personas resultaron heridas de bala en el cruce del pasaje Puruchuca con la avenida Punta Sal, a pocas cuadras del recinto deportivo.

Las víctimas fueron identificadas como Luis Grados Torrejón (43), David Zurita Ibaceta (30), Teddy Valles Ruiz (23), Segundo Torres Mendieta (32) y Fernando Gaitán Huamaní (36). Todos ellos fueron trasladados de inmediato al área de emergencia del Hospital de Lima Este - Vitarte.

Sin embargo, la situación más grave se registró en el Cercado de Lima, donde dos menores de solo 13 y 15 años resultaron heridos de bala y su estado es muy delicado.

El mayor de estos jóvenes recibió una bala en el cuello cuando regresaba a su vivienda, luego de ayudar a su padre en el mercado.

Por su parte, el menor de 13 años fue alcanzado por un disparo en la cadera cuando compraba su almuerzo cerca de su vivienda. Ambos fueron trasladados al Hospital Arzobispo Loayza.

Breve



COLEGIOS DE LIMA EN RIESGO POR DEFICIENCIA VIAL

El 58 % de colegios en Lima requiere mejoras en su infraestructura vial para reducir el riesgo de accidentes de tránsito, reveló un análisis del Touring y Automóvil Club del Perú. En el mismo, se detectó la ausencia y el desgaste de la señalización de tránsito, informó.

VISITAS DEBEN REALIZARSE FINES DE SEMANA

Policía protegerá a los censitas en 'zonas rojas'



La Policía brindará protección a los censistas en las denominadas "zonas rojas", mediante operativos de barrido, informó el jefe de la Región Policial Lima, general PNP Enrique Felipe Monroy.

La medida fue comunicada luego de que el oficial sostuviera una reunión con el jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Gaspar Morán, con el fin de coordinar medidas de protección para el personal a cargo del Censo 2025.

De este modo, las intervenciones en estas zonas se programarán en fechas específicas, sobre todo fines de semana, con el respaldo de las unidades especiales de la PNP. El INEI aclaró que ningún censista asumirá costos por la pérdida, hurto o robo las tablets que utilizan.



CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



»lo bueno

Alcanza el primer lugar en la UNI

Joaquín Mendoza Rondinel (18) ocupó el primer puesto en el examen de admisión UNI-II, en la especialidad de ingeniería espacial.

»lo malo

Extorsionan a colegio de SJM

Extorsionadores amenazan el colegio Rayitos de Sol de San Juan de Lurigancho y exigen a los padres el pago de 18 mil soles.



NORMA YARROW
CONGRESISTA
@NormaYarrowL

"¡No más ministros censurados! Pido al Congreso que se agende con urgencia el Proyecto de Ley 3022/2022-CR, de mi autoría. Los ministros censurados por el Congreso de la República, por su incompetencia, no deben volver al cargo".

JOSÉ BARBA
EXPARLAMENTARIO
@JBPPERU

"Si el Gobierno va en serio en su decisión de retirar al Perú del Pacto de San José, la mejor carta de Boluarte para enfrentar la arremetida caviar es Santiváñez. Tiene capacidad, personalidad, coraje".

CÉSAR ASTUDILLO
EXJEFE DE LAS FF.AA.
@ComandoChavin

"Al final de la historia, después de la barbarie planeada y ejecutada por SL y MRTA y combatidas por las fuerzas del orden y campesinos de los CCAD, solo se liberaron a acusados y sentenciados por terrorismo, muchos de ellos, incluso, indemnizados".

ROBERTO CHIABRA
LEGISLADOR
@robertochiabra

"Tenemos que estar en alerta en nuestras fronteras, ante la probable fuga al Perú de miembros del Cartel de Los Soles y del Tren de Aragua, que han sido declarados por EE.UU. como organizaciones terroristas".

Trato preferencial

El gobierno de Dina Boluarte no solo ha nombrado a Juan Santiváñez -censurado extitular del Interior- como ministro de Justicia a sabiendas de las críticas que acarrearía la decisión, tampoco tiene pudor para darle un trato especial. Y es que ayer el premier Eduardo Arana le "dio la bienvenida a su Gabinete" en un acto desarrollado en el portafolio de Justicia. Santiváñez ni se tuvo que mover.

El parche

Horas más tarde, la PCM informó que Arana participó en las ceremonias de presentación de los otros dos flamantes ministros "Montellanos y Peña". "Fue para los tres", pareció ser el mensaje... como también a los tres tomó de la mano Dina Boluarte tras sus respectivas juramentaciones, algo que no había hecho antes con otros ministros. ¿Coincidencia?

Con manzanitas

Precisamente sobre Santiváñez se pronunció Walter Gutiérrez. El ex defensor del Pueblo expuso que la censura ministerial contemplada en el artículo 132 de la Carta Magna se hace mediante un retiro de confianza que "no se limita a su gestión en una cartera específica, sino que abarca su idoneidad general para ser parte del Consejo de Ministros".

Las cosas como son

En una columna pública, Walter Gutiérrez agregó que nombrar a un titular de portafolio con este antecedente es "una burla al control político establecido por la Constitución". "Si el presidente puede simplemente 'mover de lugar' a un ministro censurado, la censura pierde su razón de ser. Se convierte en un mero trámite administrativo sin consecuencias reales", enfatizó. Poco que agregar.

Congreso pintado

En esa línea, el ex defensor del Pueblo también remarcó que al "reponer a un ministro que el Congreso ha deslegitimado, el Ejecutivo contraviene el espíritu de la norma constitucional que busca evitar que la censura se convierta en respaldo político de ministros ineficientes". El jalón de orejas va para el Ejecutivo, pero la pelota está ahora en la cancha del Parlamento. ¿Reaccionará?

Tiembla, Dina

Ya que hablamos de Boluarte, el excongresista Fernando Olivera, quien tentará al sillón de Pizarro por el Frente Esperanza, declaró que de ser electo dispondrá la inmediata vigilancia de Dina "y sus secuaces" para que no huya por las investigaciones que enfrenta, y que apenas jure al cargo la ahora mandataria será detenida. A ver qué pasa.

Patinada colectiva

Luego de que un portal de por ahí difundiera que la JNJ inició un procedimiento para examinar seis pedidos de vacancia contra su presidente, Gino Ríos, por una condena de violencia familiar, muchos medios de comunicación rebotaron la noticia... que en realidad es de la semana pasada. Falta un poco de atención. Ay.

»la frase



Reubicar a un ministro censurado en otra cartera, poco tiempo después, es un acto que desafía abiertamente al Poder Legislativo".

WALTER GUTIÉRREZ
EX DEFENSOR DEL PUEBLO



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el JNE debe obedecer el fallo del PJ e inscribir el partido político del exjuez supremo Duberlí Rodríguez?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que la presidenta Dina Boluarte se burlar del Congreso al nombrar ministro de Justicia al censurado Juan Santiváñez?

SÍ	58.6 %
NO	41.4 %

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo



GRAN ANGULAR

METRO DE LIMA YA TRASLADÓ A 1500 MILLONES

La Línea 1 del Metro de Lima alcanzó un nuevo hito al superar los 1500 millones de pasajeros trasladados en 14 años de operación, de 2011 a la fecha. Este acontecimiento se celebró en el patio taller de Villa El Salvador, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

OPINIÓN

Editorial

¿QUIÉN PONE FRENO A ESTOS COBARDES ATAQUES?

El viernes último por la noche, en San Martín de Porres, dos delincuentes atacaron con un explosivo a una cúster con pasajeros y dejaron gravemente herido al chofer de nacionalidad venezolana; y dos días después, en Chorrillos, balearon un ómnibus que también iba con usuarios, lo que deja en claro que la criminalidad en la capital está desbordada y que cualquiera puede morir por el simple hecho de subir a una unidad de transporte público.

Ambos ataques fueron cometidos por extorsionadores en moto, a pesar de las restricciones que con mucho ruido se hicieron a este tipo de desplazamientos en vehículos menores, pero más allá de eso, lo cierto es que las autoridades parecen haberse rendido en la lucha contra la criminalidad. Dónde se ha visto que los pasajeros de un ómnibus tengan que tirarse al piso y debajo de los asientos para no ser alcanzados por las balas.

Y que no venga la presidenta Dina Boluarte a decirnos que está trabajando por la seguridad, si acaba de premiar a Juan José Santiváñez, quien ya fracasó como ministro del Interior en la lucha contra el delito, como titular de Justicia y Derechos Humanos.

La extorsión está incontrolable en el país, y algo se debe hacer, pero está claro que tendrá que ser en el próximo gobierno, pues el actual ya tió la toalla o simplemente no le interesa. Mientras tanto, lamentablemente, los peruanos tendrán que tirarse al piso y esconderse para no ser alcanzados por una bala o la onda expansiva de un explosivo.

Reflexiones comprometidas

Educación Te Escucha- ETE, un avance importante



IDEL VEXLER
@ivexler

Es fundamental fortalecer la salud física, mental y social de los estudiantes. Por ello, hemos propuesto desarrollar técnicas como: la observación, la verbalización y, lógicamente, "la escucha". Escuchar es mucho más que oír. Implica que "el receptor" se ponga en contacto con las preocupaciones, expectativas, alegrías, frustraciones y satisfacciones de "la persona emisor" para favorecer una contención psicológica. Además de fortalecer lo señalado en las horas de tutoría y en otros espacios con los alumnos y padres, desde luego, tiene sentido el desarrollo de "estrategias específicas" para favorecer el bienestar afectivo de las personas, según su desarrollo evolutivo.

En este marco, tiene un gran valor la estrategia "Educación Te Escucha- ETE" del Ministerio de Educación dirigida a estudiantes de la educación básica, familias, docentes y otros miembros de la comunidad educativa que estén, atravesando por situaciones de crisis emocional que afectan su salud mental. Se desarrolla mediante sesiones virtuales gratuitas, con un equipo de psicólogos especializados que les proporciona el soporte afectivo que requieren, complementando, desde luego, los esfuerzos que deben intensificarse en los colegios. En agosto se está incorporando, además, la atención grupal a estudiantes para fortalecer los proyectos de vida y la orientación vocacional a través de los talleres, así como las ferias virtuales de exploración de sus capacidades, intereses e inclinaciones a los alumnos de los últimos grados de la secundaria y la Educación Básica Alternativa. Muy bien el Minedu. Pero, reitero, es urgente intensificar en los colegios la tutoría, el bienestar socioemocional y la necesaria disciplina escolar.

Columna de Opinión

Leyendo mal al ciudadano



PAOLA LAZARTE
Exministra de Transportes y Comunicaciones

Miraflores es un distrito que se distingue por sus altos indicadores socioeconómicos, sus bajos niveles de brechas en servicios públicos y por ser, desde hace décadas, una de las vitrinas de Lima hacia el mundo. Sin embargo, quienes vivimos aquí enfrentamos la paradoja de contar con una gestión local que, en varios casos, parece más interesada en ejecutar proyectos poco consensuados que en atender las verdaderas prioridades de los vecinos.

Miraflores también se ha caracterizado por ser un distrito dialogante, donde tradicionalmente no se registraban conflictos. Por ello llama la atención que, en la actual gestión municipal, esa relación constructiva entre ciudadanía y autoridades parezca haberse quebrado. Tal vez se explique por episodios como la confrontación con los vecinos que practicaban deporte en el malecón, o por la manera en que múltiples obras simultáneas han convertido al distrito en un espacio congestionado y una evidente falta de planificación y empatía.

A esto se suma el "puente psicodélico" por la luces que lejos de velar por seguridad, parecen un espectáculo. Más recientemente, preocupa la intención de instalar un puesto de seguridad ciudadana sobre un parque de uso residencial, que brinda bienestar a vecinos y visitantes. ¿No sería más razonable que la Municipalidad solicite la cesión en uso de inmuebles incautados para este fin?

Lo que Miraflores realmente necesita no es más cemento ni asfalto, sino una visión renovada del turismo y de la residencialidad. Mientras en otras ciudades del mundo se debate cómo enfrentar el overtourism, equilibrando el atractivo turístico con la vida de los residentes, en Miraflores ese diálogo parece ausente. Lo más grave es la distancia creciente entre la autoridad edil y sus ciudadanos. Entonces, cabe preguntarse: ¿para quién realmente se construyen estas obras?

DEL DIRECTOR

DESIGNACIÓN QUE ES UNA BURLA

Cuando parecía que la presidenta Dina Boluarte se había anotado al menos un punto por la forma serena y profesional con que ella y su administración manejaron la majadería del exguerrillero colombiano Gustavo Petro respecto a la frontera en común, ella misma sale con un disparo a los pies con la designación del censurado Juan José Santiváñez como ministro de Justicia y Derechos Humanos, lo que ha generado un rechazo casi unánime que tendría que generar la caída del premier Eduardo Arana.

Y digo "tendría" porque es evidente que este Congreso de medio pelo poco o nada va a hacer, pues está claro que existe una alianza tácita con el Poder Ejecutivo. Además, y parece que esto fue debidamente analizado en Palacio de Gobierno, esta semana es de representación, por lo que los parlamentarios andan en sus regiones de origen, quizá haciendo campaña con fondos públicos, pensando en cualquier cosa antes que en juntar firmas para echar al premier que ha permitido la presencia de Santiváñez en su gabinete.

> **LO QUE HA HECHO LA MANDATARIA, APARTE DE HACERSE UN AUTOGOL, ES UNA BURLA AL PROPIO CONGRESO**

Lo que ha hecho la mandataria, aparte de hacerse un autogol, es una burla al propio Congreso, pues fue este mismo Parlamento es el que sacó con sus votos al flamante ministro de Justicia y Derechos Humanos por incapaz, por haber fracasado en la lucha contra la inseguridad, aparte de la mochila que trae, cargada de investigaciones en el Ministerio Público y cuestionamientos. Si hasta resultaba un exceso haberle dado un cargo inventado de tercer o cuarto nivel en Palacio de Gobierno.

Pero la afrenta más grande es al propio ciudadano, el que exige buenos funcionarios para que administren los destinos de su país, que a la vez son los suyos. Hace pocos días la calle se indignaba por el hecho de que los congresistas quieran ganar más de 42 mil soles desde julio del próximo año a cambio de casi nada, y a los pocos días tenía que aparecer la presidenta Boluarte para premiar a un exministro censurado y con impedimento de salida del país, que venía de demostrar que lo suyo no es la gestión pública.

En un país normal, con un Congreso que haga su trabajo, el premier Arana debería ser enviado a su casa para que quien venga recomponga ese gabinete. Sin embargo, habría que ver si los comentarios aislados que han generado la designación de Santiváñez se traducen en firmas y más tarde en votos para una censura. Si es verdad que el Poder Legislativo representa directamente al elector que ha dado un escaño a sus miembros, debería ser capaz de recoger el malestar de la calle.





@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





» Junín. Denuncian a más de 10 alcaldes en Huancayo por omisión de funciones

La coordinadora nacional de Juntas Vecinales, Rocío Samaniego, denunció que más de diez alcaldes provinciales y distritales en Huancayo han sido acusados de omisión de funciones por no ejecutar los recursos destinados a mejorar la seguridad ciudadana.

A cuatro meses de concluir el año, aún no se han comprado chalecos, cámaras, alarmas ni se ha contratado personal para monitoreo, pese a contar con partidas presupuestales asignadas. En el distrito de San Agustín de Cajas, incluso se invirtió en infraestructura de monitoreo sin personal operativo, y el alcalde ignora los llamados a rendir cuentas. Vecinos señalan que el problema revela falta de articulación, organización y de conocimiento sobre las atribuciones del Coprosec.

» Ica. Alerta por fuertes vientos en Nazca

Los fuertes vientos en Ica, con ráfagas de hasta 63 kilómetros por hora según el Senamhi, obligaron a suspender los sobrevuelos turísticos sobre las líneas de Nazca. La alerta meteorológica dejó a unos 900 turistas sin realizar la travesía aérea, medida adoptada por seguridad hasta que mejoren las condiciones climáticas.



» Ica. Hallan fósil de cocodrilo de hace 12 millones de años

Un equipo de investigadores presentó un fósil casi completo y articulado de un cocodrilo marino juvenil del género Piscogavialis, hallado a fines de 2023 en el desierto de Ocucaje. Con una antigüedad estimada de 10 a 12 millones de años, el ejemplar —que medía unos tres metros— representa el primer juvenil conocido de esta especie en Perú.



PESCADORES DENUNCIAN PÉRDIDAS SIGNIFICATIVAS POR SUS EMBARCACIONES

Pimentel sufre daños por oleajes anómalos

» El mar invade playa y cientos de pescadores reportan daños por más de 50 mil soles

CORREO | REDACCIÓN

El litoral de Lambayeque fue golpeado por intensos oleajes anómalos que dejaron severos daños en el balneario de Pimentel.

Según reportes oficiales de la Capitanía de Puerto y el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), las olas invadieron la zona urbana del balneario y arrasaron con embarcaciones artesanales, afectando directamente a pescadores artesanales que dependen de esta actividad para subsistir.

Al menos 100 pescadores de la zona se han visto perjudicados de manera indirecta, pues no podrán salir a faenar mientras se mantenga el fenómeno.

"Hay pescadores que están embarcándose para salir un poco más afuera, por el mismo oleaje que hay, ya tenemos pérdidas acá en el litoral de Pimentel. Ahorita se preocupan por las embarcaciones porque una vez que las embarcaciones se hundan, ¿quién les va a recuperar las embarcaciones? Nadie te va a decir que aquí te damos una embarcación o te prestamos un motor", explicó un pescador a RPP.



DAÑOS. Varias embarcaciones artesanales resultaron destrozadas tras ser arrastradas por la corriente y quedar encalladas en la playa San José. Este suceso afectó directamente a cientos de pescadores, quienes ahora se encuentran sin herramientas de trabajo indispensables para su sustento. En algunos casos, los daños económicos superan los S/ 50,000 por embarcación afectada.

Pescadores denuncian falta de apoyo de las autoridades.

» Cusco. Hallan nueva especie de escarabajo púrpura en el Manu



En el corazón del Parque Nacional del Manu, los bosques nublados de Tres Cruces, en Abra Acjanaco, Cusco, custodian al Konradus trescrucensis, un escarabajo metálico de apenas 8.5 milímetros, que se distingue por su tonalidad metálica, que va del púrpura al verde violáceo. Sus adaptaciones morfológicas sugieren que está especialmente preparada para sobrevivir en bosques nublados y ecosistemas húmedos de alta montaña.

Esta pequeña criatura forma parte de un estudio que reveló cinco nuevas especies de escarabajos en los Andes tropicales —cuatro descubiertas en áreas protegidas del Manu—, un hallazgo que fortalece el estatus del parque como laboratorio vivo de biodiversidad y conservación de especies únicas.





» EE.UU. Trump establece pena de prisión por quemar banderas

El presidente Donald Trump firmó una orden ejecutiva que instruye al Departamento de Justicia a investigar y procesar a quienes quemen la bandera estadounidense, pese a que la Corte Suprema determinó en 1989 que este acto es una expresión política protegida por la Primera Enmienda.

La medida sostiene que la quema de la bandera puede incitar a disturbios y debe ser castigada con hasta un año de cárcel sin libertad anticipada. Además, en el caso de extranjeros, podría implicar la pérdida de visas, residencia, procesos de naturalización o incluso la deportación. Trump calificó la decisión de la Corte Suprema que avala esta práctica como "muy triste" y argumentó que el acto genera violencia y descontrol social.

» EE.UU. Musk demanda a Apple y OpenAI por colusión en IA



Elon Musk presentó una demanda antimonopolio contra Apple y OpenAI, acusándolos de unirse para limitar la competencia en inteligencia artificial. El fundador de xAI sostiene que Apple manipula la App Store para favorecer a ChatGPT en perjuicio de rivales como Grok, su propio chatbot. Musk acusa a Apple de ver la IA como una "amenaza existencial" para el iPhone y de coludirse con OpenAI para consolidar su dominio, mientras prioriza ganancias sobre seguridad.

» EE.UU. "Mayo" Zambada se declara culpable de narcotráfico



Ismael "Mayo" Zambada, cofundador del cartel de Sinaloa, se declaró culpable de narcotráfico ante la justicia estadounidense, una decisión con la que se evita ir a juicio, pero no de pasar el resto de su vida en prisión, como su exsocio Joaquín "Chapo" Guzmán.

"Morirá en una cárcel de federal, donde está su lugar", declaró la secretaria de Justicia, Pam Bondi. El juez instructor Brian Cogan fijó para el 13 de enero de 2026 el anuncio su sentencia./AFP

PAÍSES, LA ONU Y ONGS CONDENAN EL ATAQUE DE ISRAEL

Ataque a hospital mata a 20, entre ellos 5 periodistas

» Las agencias Reuters y AP y la cadena Al Jazeera confirmaron que sus reporteros fueron víctimas mortales

CORREO | AGENCIAS

El doble ataque israelí contra el hospital Naser en el sur de la Franja de Gaza, que mató a al menos 20 personas, entre ellas cinco periodistas, ha desatado una ola de condenas por parte de varios países, organismos internacionales y ONGs, que recuerdan que es una violación del derecho internacional atacar a civiles.

Exigieron una investigación inmediata y el fin de la impunidad, subrayando la crítica necesidad de proteger a civiles y profesionales en zonas de conflicto, mientras el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, lamentó lo que calificó de "trágico accidente".

Las fuerzas israelíes bombardearon primero el hospital, y cuando periodistas y rescatistas llegaron para ayudar a las víctimas y documentar lo sucedido, lo atacaron de nuevo.



BRUTAL. Ataque aéreo israelí contra el Hospital Nasser de Khan Younis.

En este doble ataque han sido asesinados Hossam Al Masri (camarógrafo de la agencia de noticias Reuters), Mohamed Salama (camarógrafo de la cadena catarí Al Jazeera), Mariam Abu Daqqa (informadora de la agencia estadounidense AP), Moaz Abu Taha (reportero de la cadena estadounidense NBC) y Ahmed Abu Aziz (periodista para la Red Quds Feed).

245 periodistas, informadores e 'influencers' asesinados desde octubre de 2023.

CONDENAN. El ministro británico de Asuntos Exteriores, David Lammy, expresó su "horror" por el incidente: "Horrorizado por el ataque de Israel al hospital Naser. Los civiles, el personal sanitario y los periodistas deben ser protegidos. Necesitamos un alto el fuego inmediato", apuntó.

» Pepido

Reporteros Sin Fronteras (RSF), pidió el "fin de la impunidad" de Israel, ante este nuevo asesinato.

En la misma línea, el Gobierno de España condenó enérgicamente el ataque, calificándolo de "flagrante e inaceptable violación del derecho internacional humanitario que debe ser investigada".

El presidente francés, Emmanuel Macron, aseguró que el ataque es "intolerable" y que los "civiles y los periodistas deben ser protegidos bajo toda circunstancia".









Importaciones son altas.

AUMENTÓ EL VALOR DE SUS EXPORTACIONES

Industria no tradicional mejoró sus ingresos

Las empresas que exportan productos industriales no tradicionales (sin considerar agroindustria, que representa el 2.1% del total), mejoraron más de 3.7 veces (en promedio) el valor de sus ventas al exterior en los últimos 25 años, informó el Instituto de Estudios Económicos y Sociales (IEES) de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI).
Pero, aún exhiben una balanza comercial negativa. Por cada dólar exportado, se importó 4.5 dólares en ese período. El desequilibrio más alto se presenta en metalmecánica, maderas, químicos, siderometalurgia y textil y confecciones.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
↑ S/3.514	S/3.536	↑ S/3.528	S/3.537	↑ 34,301.68	0.04%	↓ S/4.073	S/4.115	S/4.130	S/4.155

COMO ESQUEMAS DE REGALÍA Y ACEPTACIÓN SOCIAL

Exploración en hidrocarburos tiene grandes desafíos

» Son necesarias para asegurar más reservas, sobre todo de gas natural, que ya se agotó más del 50%. GERENS pide promover programas de desarrollo local

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

Perú ya consumió más de la mitad de sus reservas del gas natural, advirtió el ex ministro de Energía y Minas, Carlos Herrera Descalzi.
Dijo que las reservas de Perú no son nada generosas dentro de 20 a 50 años y que se debe asegurar recursos.
Pero asegurar más reservas implica impulsar la exploración en hidrocarburos, pero enfrenta grandes desafíos.
Arturo Vásquez, Socio y Director de Investigación de GERENS, dijo que la exploración requiere condiciones más favorables para incentivar a nuevos actores. "Es fundamental generar un marco fiscal y regulatorio predecible que reduzca riesgos de inversión, sobre todo para las compañías junior (especializadas en exploración), que asumen altos riesgos financieros y técnicos en las etapas iniciales", precisó.
Dijo que medidas como créditos tributarios, esquemas de regalías competitivos y una mayor flexibilidad en los contratos permitirían incrementar la llegada de capitales.



CAMISEA. Desde el Lote 88 provee gas a Lima y líquidos a Pisco.

» Facilidades
GERENS señala que la exploración implica simplificación de permisos y licencias, pero se debe reducir la burocracia para agilizar los procesos.

DESCONFIANZA. Vásquez hizo hincapié sobre la aceptación social, que sigue siendo uno de los mayores desafíos en la Amazonía y los Andes, donde casi el 70% de las comunidades no está de acuerdo con la actividad exploratoria.
"Esa elevada desconfianza dificulta el avance de los proyectos y podría traducirse en pérdidas millonarias para el sector energético y la economía nacional", comentó.
Para revertir esa percepción, indicó, se debe fortalecer el diálogo temprano con las comunidades y promover programas de desarrollo local que permitan mostrar beneficios tangibles desde la etapa inicial.
También se debe incorporar tecnologías con menor huella ecológica y procesos de licenciamiento más ágiles para asegurar altos estándares de sostenibilidad sin convertirse en un freno para la inversión.

70% **del gas natural lo consume las empresas de generación eléctrica.**

SIETE DE CADA 10 HOGARES EN PELIGRO

Advierten de riesgos de balones de GLP adulterados



Según la Sociedad Peruana de Gas Licuado (SPGL), existen más de cuatro millones de cilindros adulterados de GLP en circulación.
Mientras Osinergmin advierte que más de la mitad de los que se venden tienen procedencia ilegal, generalmente antiguos, que no cumplen con el peso reglamentario, que son reingresados al mercado sin control, arriesgando la seguridad de siete de cada diez hogares del país.
Es así que Limagas lanzó la campaña "Tu seguridad no tiene precio", iniciativa orientada a educar y concientizar a la gente del riesgo de balones adulterados.
Recomienda verificar siempre el estado del balón antes de comprarlo. rechazando cilindros con abolladuras u óxido, etc.

SU DEMANDA DE COBRE SE DUPLICARÁ AL 2025

Alemania será un país aliado de PERUMIN 37



Alemania asumirá un rol protagónico en PERUMIN 37 porque participará como país aliado, reforzando sus vínculos con Perú, señaló David Schmidt, consejero económico de la Embajada de Alemania en Perú.
Precisó que Alemania, tercer país más industrializado del mundo, enfrenta desafíos para cumplir su meta de neutralidad climática al 2045 y necesita asegurar minerales críticos como el cobre.
Estimó que la demanda de cobre de Alemania se duplicará hacia 2035 por lo que necesita diversificar suministros y busca socios como Perú, con una minería de clase mundial.



» Millennials y centennials priorizan independencia y privacidad al elegir su primer departamento, además buscan experiencias de compra innovadoras e inmersivas

Conozca las tendencias al comprar un 'depa'

PREFERIDAS POR PERUANOS MENORES DE 35 AÑOS

CORREO | REDACCIÓN

En América Latina, un alto porcentaje de jóvenes continúa viviendo con sus padres. En Argentina, por ejemplo, el 37% de los adultos de 25 a 34 años aún reside en casa familiar, según un estudio de la Fundación Tejido Urbano publicado en 2023. En Brasil, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) reporta que la cifra alcanza el 24.5%, según Youth Time Magazine. Mientras que, en Perú, aunque no existen estadísticas oficiales, las inmobiliarias coinciden en que muchas parejas jóvenes "arrimadas" y adultos que comparten espacios pequeños con roomates buscan dar el salto hacia la independencia, priorizando cuotas iniciales accesibles para lograrlo.

» Urbania
La compra de vivienda está concentrada en personas de entre 30 y 50 años, donde los millennials tienen una participación del 55%.

INDEPENDENCIA. Ante este panorama, los desarrolladores inmobiliarios observan un cambio generacional que redefine la manera de comprar vivienda. No se trata únicamente de adquirir un espacio, sino de encontrar un proyecto que responda a nuevas prioridades, como ubicación estratégica, tecnología integrada, ecoeficiencia y experiencias de compra distintas.

Iván Baquerizo, gerente de operaciones de Barqueros Inmobiliaria, comenta que en Perú cerca del 35% de compradores de primera vivienda son menores de 35 años, según cifras de la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú (ASEI) publicadas en 2024.

"Este público prioriza ubicaciones estratégicas, conectividad digital y proyectos ecoeficientes. La tendencia es clara: buscan más que un departamento, buscan un estilo de vida que les brinde de libertad y comodidad", señala el especialista.



El mercado inmobiliario está diversificándose para atraer a un público joven

MÁS EN LA WEB



¿QUÉ BUSCAN LOS JÓVENES AL COMPRAR UN DEPARTAMENTO?

Iván Baquerizo recomienda prestar atención a cuatro tendencias que marcan el comportamiento de los adultos jóvenes al comprar su primera vivienda



1. **Independencia y privacidad.** Los jóvenes buscan dejar atrás la convivencia con padres, suegros o roommates. En la región más del 30% de adultos jóvenes aún no logra independizarse, lo que alimenta la demanda de viviendas accesibles.
2. **Experiencias inmersivas.** Más allá de los tradicionales showrooms, los jóvenes valoran dinámicas innovadoras que los acerquen emocionalmente a la compra. Buscan vivir experiencias interactivas y personalizadas para un recuerdo único.
3. **Financiamiento flexible.** Muchos compradores jóvenes priorizan la posibilidad de pagar una inicial baja y extender plazos sin comprometer su liquidez mensual.
4. **Viviendas ecoeficientes y con tecnología.** Una encuesta global de Deloitte en 2024 revela que 7 de cada 10 millennials pagarían más por una vivienda ecoeficiente. Además, la conectividad digital –desde fibra óptica hasta domótica básica– se percibe como un estándar esperado.



Hogares ecoamigables son los favorito.

A LA HORA DE COMPRAR UN DEPARTAMENTO

La sostenibilidad ya pesa más que el metraje

Cada vez más familias peruanas priorizan proyectos que ofrezcan eficiencia energética, certificaciones verdes y áreas comunes ecoamigables, incluso por encima del tamaño del inmueble. Constructores y desarrolladores reportan que cerca de un tercio de las nuevas edificaciones en Lima y principales ciudades del país integran tecnologías de ahorro de agua y energía, mientras que los compradores jóvenes exigen espacios que reduzcan la huella ambiental.

Esta tendencia refleja un cambio cultural y una apuesta a largo plazo: un departamento sostenible representa ahorro en servicios y mayor valorización futura.

EN EL MERCADO INMOBILIARIO PERUANO

Co-living y multifamily son una opción flexible



El co-living y el multifamily se consolidan en el mercado inmobiliario peruano como opciones flexibles y accesibles.

Estos modelos, que combinan espacios privados con áreas comunes, responden a la demanda de jóvenes que priorizan comunidad y practicidad frente a la compra tradicional.

Según especialistas del sector, la demanda por este tipo de proyectos podría crecer hasta un 30% en los próximos años, impulsada por millennials y centennials que priorizan experiencias compartidas y flexibilidad frente a la propiedad individual.





VENECIA
STING
THE POLICE
BARBARA EDEN
CHABUCA
FESTIVAL
LUZ DE LUNA 4

ARTE. Ciudad Librera inicia un proyecto de difusión cultural que integra inteligencia artificial en la creación artística y presenta una versión musicalizada del poema "Manzana", incluido en el libro Baladas de Odiseo del poeta Alex Alejandro. El trabajo fue realizado con apoyo de una herramienta de composiciónl basada en IA y se difunde en la cuenta de TikTok de la librería.



Actrices. Las tailandesas Freen Sarocha y Becky Armstrong, protagonistas de exitosas series llegan a Lima como parte de su tour "Love Spreads". Este 3 de setiembre estarán con sus fans en el auditorio del Pentagonito.

EN EVENTO SE PRESENTÓ A ELENCO DE TELENOVELA

Miles bailaron con "Luz de Luna 4"

» Cuarta temporada de historia se estrena pronto, y presentará nuevamente al León de la Cumbia y a su hija Luna

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Más de cinco mil personas llegaron hasta el Centro Comercial Megaplaza de Independencia para conocer al elenco de la telenovela "Luz de Luna 4".

La jornada, llena de música, emoción y aplausos, sirvió además para presentar con música a los actores que darán vida a la esperada cuarta temporada de la producción de Del Barrio Producciones para América Televisión.

La fiesta comenzó con la actuación de María Grazia Polanco, quien se incorpora en esta nueva etapa como "Martina". La cantante y actriz presentó a la pequeña Luciana Saavedra, que dará vida a su hija en la ficción.

FUROR. El escenario vibró cuando apareció André Silva, el "León de la Cumbia", con un repertorio que puso a cantar y bailar a los asistentes. Uno de los momentos más conmovedores llegó con la participación del pequeño Sebastián Yaipén, de apenas ocho años, quien emocionó al público con "Senderito del alma". Hijo del reconocido cantante Christian Yaipén, Sebastián interpreta en la ficción al León durante su infancia. El público asistente estalló de emoción cuando apareció Naima Luna, protagonista de la historia como "Luz", quien compartió escenario con André Silva.

"Este cariño nos acompaña desde el primer día. Subir al escenario y ver a miles de personas que sienten que León de la cumbia es parte de su vida y que cantan sus canciones es emocionante", dijo André Silva.


PROTAGONISTAS. André Silva y Naima Luna.

4 temporadas tiene una historia que desde que se estrenó capturó al público.

» Elenco

Participan en esta temporada Vanessa Silva, Liliana Trujillo, Alfonso Santisteban, Juan Carlos Rey de Castro, entre otros.



MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe


Summers, Copeland y Sting no se hablan.

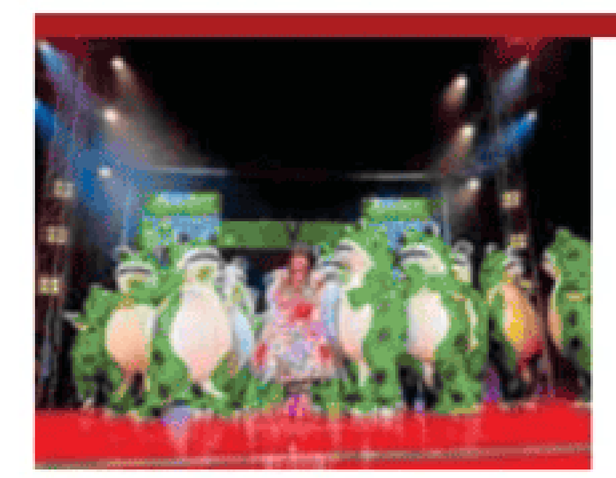
RECLAMAN MILLONES DE LIBRAS POR REGALÍAS

Exintegrantes de 'The Police' demandan a Sting

Sting fue demandado por sus antiguos compañeros de la banda "The Police", quienes reclaman millones de libras en concepto de regalías no percibidas.

La acción legal fue presentada por el guitarrista Andy Summers y el baterista Stewart Copeland ante el Tribunal Superior de Londres, quienes sostienen que se les deben sumas "sustanciales" tras años de disputas legales no resueltas.

Una fuente cercana al proceso explicó a The Sun: "Esto se venía gestando desde hace un tiempo. Los abogados intentaron llegar a un acuerdo extrajudicial en repetidas ocasiones, pero no lograron avanzar".


Gran espectáculo.

EL CIRCO DE LA CHOLA CHABUCA SE DESPIDE

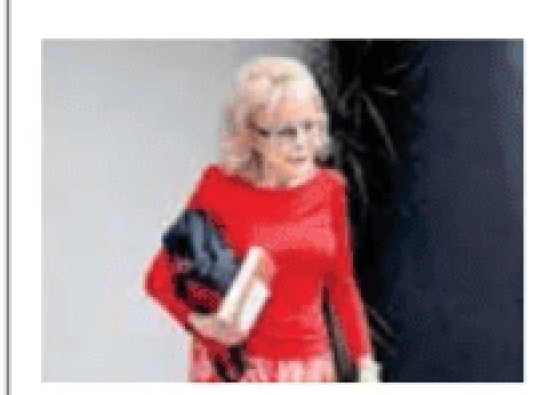
Amplía su temporada por una semana más

El circo de La Chola Chabuca, en el marco de sus 25 años de presentaciones anunció que, debido al enorme respaldo del público, la temporada se amplía con funciones especiales los días 29, 30 y 31 de agosto.

Este gran cierre, no solo será una fiesta de risas, color y tradición, sino también el escenario de un homenaje único al reconocido actor mexicano Edgar Vivar, entrañable intérprete del querido "Señor Barriga" de la recordada serie "El Chavo del 8". El artista, que se despide de los escenarios peruanos, recibirá el cariño de sus seguidores.

BARBARA EDEN SE LUCE EN INSTAGRAM

Actriz de 'Mi bella genio' celebra sus 94 años



La actriz Barbara Eden celebró su cumpleaños número 94 con una imagen que resalta su cercanía con el público y su vitalidad. La recordada Jeannie de la serie "Mi bella genio", compartió en su cuenta oficial de Instagram una fotografía para agradecer los saludos, en la que adopta su pose característica.

La carrera de Eden abarca más de 70 años y se consolidó tras obtener el papel estelar en "Mi bella genio", en el que interpretó a una genio enamorada de un astronauta (Larry Hagman).

UNO DE LAS MUESTRAS MÁS IMPORTANTES DEL MUNDO

Estrellas en Festival de Cine de Venecia

» Varios de los filmes coronados con el León de Oro fueron luego laureados en los Oscar, como ocurrió con Nomadland y Joker,

CORREO | REDACCIÓN

La Mostra de Venecia arranca esta miércoles, desplegando la alfombra roja a artistas como Julia Roberts y George Clooney, que se citarán en la ciudad del norte de Italia para una edición con decenas de estrenos mundiales.

Una constelación de estrellas de primer orden, incluyendo a Jude Law, Emma Stone y Cate Blanchett, llegarán en "vaporetto" al Lido veneciano para la Mostra, que durará diez días. Entre los directores más reconocidos presentes en esta 82.ª edición se encuentran Werner Herzog, Jim Jarmusch, Kathryn Bigelow, Gus Van Sant y el surcoreano Park Chan-wook, que regresa al festival después de 20 años.


CINTA. Guillermo del Toro presenta Frankenstein.

» Jurado
El dos veces oscarizado director Alexander Payne preside el jurado de este año en el Festival Internacional de Cine de Venecia.

10
días durará el certamen, uno de los más importantes en su género.

ESTRENOS. Entre los filmes esperados figuran "El extranjero", una adaptación de François Ozon de la novela homónima de Albert Camus.Julia Roberts desfilará por la alfombra roja el viernes para el estreno de "After the Hunt", fuera de competición, de Luca Guadagnino, sobre un caso de agresión sexual en una prestigiosa universidad estadounidense.

Por su parte, George Clooney regresa este año a la Mostra con la película de Netflix "Jay Kelly", de Noah Baumbach, en la que encarna a un actor que se enfrenta a una crisis de identidad. Los nuevos trabajos de directores como Guillermo del Toro, Yorgos Lanthimos, Olivier Assayas y Kathryn Bigelow competirán por el León de Oro.



Obra en Lurin Live.

ESTUDIANTES Y MURALISTA SE UNEN EN OBRA

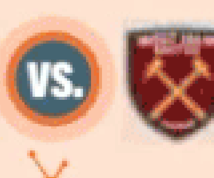
Mural temático en Lurín

Se inauguró en Lurín uno de los murales temáticos más grandes del país, una obra de 235 metros realizada por el muralista Alexis Villanueva, "El Salsa", junto a la participación creativa de estudiantes de los colegios José Faustino Sánchez Carrión y Julio C. Tello Rojas, de Lurín.

"El arte cambia realidades y une comunidades. Este mural es una herramienta de integración en Lurín", dijo "El Salsa"..

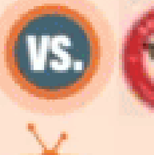


CHAMPIONS LEAGUE	COPA LIGA INGLESA	COPA ALEMANA	COPA LIGA INGLESA
KAIRAT ALMATY vs. CELTIC	WOLVES vs. WEST HAM	BRAUNSCHWEIG vs. STUTTGART	BOURNEMOUTH vs. BRENTFORD
ESPN	BET365	DISNEY PLUS	BET365
11:45 | E. Almaty Ortalyk	13:30 | Molineux Stadium	13:45 | Eintracht Stadion	13:45 | Vitality Stadium











BARCOS NO SE GUARDÓ NADA PARA REFERIRSE A VALERA

"Defiendo más al país que él"

» El "Pirata" tuvo un intercambio de palabras con el delantero crema durante el clásico y no dudó en criticarlo después del partido

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

La última edición del clásico peruano no solo se vivió con intensidad en la cancha, sino también fuera. En medio de la exaltación por el empate, Hernán Barcos fue muy duro en sus críticas con Alex Valera, con quien había tenido una discusión durante el duelo, calificándolo de "muerto".

AMARGO. "Me faltó el respeto cuando hablaba con el árbitro y a nadie le gusta eso. Me grita, no sé qué, y por eso reaccioné. Valera tendría que aprender a respetar, es un chico que recién está empezando a jugar fútbol y me falta el respeto a mí, sin desmerecerlo", comentó el "Pirata" ante la prensa.

"Después de decirle que no a la selección y no querer jugar por su patria ni defender a su país, me viene a faltar el respeto. Creo que yo defiendo más al país que él", cerró.



Valera no asistió a la selección por temas familiares.

Las palabras se hicieron virales y Jean Ferrari, director de fútbol de la FPF, respaldó a Alex.

"Barcos se equivoca de mala manera. Valera mantuvo cierta cordura tras el partido. Esperemos que (Hernán) se retracte, pues le faltó el respeto a un jugador de la selección. Ojalá lo puedan solucionar con una llamada y todo quede ahí. Hablar en caliente es lo peor", manifestó.

Los comentarios han causado revuelo en redes sociales y los hinchas de cada equipo defendieron a sus respectivos goleadores. En tanto, Alex Valera decidió guardar silencio sobre el tema y señaló que solo fue una calentura del cotejo. "Creo que ahí queda", indicó.

Curiosamente, luego del clásico se oficializó el regreso de "Valegol" a la selección peruana -rechazó su citación por situaciones personales en todo este 2025-, pero no podrá concretarlo. Tras pasar por exámenes médicos, el atacante fue diagnosticado con un desgarro y fue desconvocado.

» Ausentes

Junto a Valera, Edison Flores también quedó desconvocado: José Rivera fue citado de emergencia y se unirá a las prácticas.



Su club busca entrar a la liguilla por el título.

VIENE DE ANOTAR GOL CON AMÉRICA DE CALI

Ramos queda como el "9" de la selección peruana

La ausencia de delanteros ha sido un problema constante en la selección peruana que se mantendrá en el cierre de las Eliminatorias al Mundial 2026. Y tras conocerse la baja de Alex Valera, la nómina bicolor solo quedará con un "9" de área: se trata de Luis Ramos.

5

puntos tiene América de Cali en el Clausura de Colombia: está a 7 de los playoffs.

Precisamente, el atacante nacional llega con la moral al tope, al volver a la senda del gol con América de Cali: marcó de cabeza en el clásico con Atlético Nacional. Luego de su anotación, el artillero confesó su alegría: "Estoy feliz, es importante para el grupo y la gente".

"Para mí, esto ayuda en la confianza para afrontar lo que viene", agregó el exjugador de Cusco FC. Por las circunstancias que afectan a la "Blanquirroja", tal parece que Ramos será titular por primera vez en el proceso clasificatorio: tuvo cuatro cotejos, pero siempre ingresando. Su inclusión denotará el recambio necesario en el puesto.



Fue campeón en Liberec en el actual curso.

REMONTÓ Y VENCIÓ A FACUNDO DÍAZ ACOSTA

Gonzalo Bueno debutó con una victoria en Como

La temporada de tenis continúa y Gonzalo Bueno busca un nuevo título en la gira sobre polvo de ladrillo. Justamente, ayer el joven deportista peruano hizo su estreno en el Challenger de Como, en Italia, al eliminar a Facundo Díaz Acosta, pese a iniciar perdiendo en el marcador.

En el principio, el raquetista bicolor de 21 años estaba 3-6 abajo, pero reaccionó y se impuso por 6-3 y 6-4, luego de dos horas y 30 minutos en la cancha. Eso sí, todavía no conoce a su venidero adversario para los dieciseisavos de final: debe esperar al ganador del Henri Squire vs. Tommaso Compagnucci (desde las 3:00 a. m.).

REALIZÓ SU ÚLTIMA CONVOCATORIA COMO DT

Los cambios que deja Ibáñez en la selección

» La fecha doble de las Eliminatorias pondrá punto final a la estadía del exarquero en el banquillo bicolor

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El vínculo de Óscar Ibáñez con la selección peruana llegará a su fin junto con las Eliminatorias al Mundial 2026. Así estaba pactado su contrato, aunque no se descarta su continuidad: Jean Ferrari, director de fútbol, analizará opciones y el exarquero podría ser tomado en cuenta.

PLAN. Y sabiendo que se vienen sus últimos partidos con el buzo bicolor, Ibáñez optó por dejar huella con algunos recambios en el plantel. La idea es darle rodaje a los jóvenes e ir incluyendo poco a poco a las nuevas caras. Por ejemplo, Oliver Sonne, César Inga y Matías Lazo son llamados a permanecer en el equipo hacia el Mundial 2030.

Asimismo, las principales novedades están en la mitad de la cancha: Alessandro Burlamaqui se ganó su citación por sus actuaciones en Alianza Lima. "Lo quería cuando dirigí a Cienciano. Elevó su nivel, juega copa internacional, ya tuvo proceso y conoce la Videna", comentó Óscar.

Por otro lado, en la ofensiva, la vuelta de Joao Grimaldo es la gran apuesta: viene destacando con Riga, tanto en la Liga de Letonia como en la Conference League. A la vez, los hinchas esperan que Kenji Cabrera por fin tenga protagonismo, luego de ser vendido al Vancouver Whitecaps.

» Panorama

Perú tiene 12 puntos y está a seis de Venezuela (repechaje): debe vencer a Uruguay y Paraguay, esperando que la "Vinotinto" y Bolivia pierdan todo.


LABOR Burlamaqui es una de las novedades.





PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

6	5	4	9	2	3	8	7	1
1	7	3	8	6	5	4	2	9
8	9	2	7	1	4	3	5	6
7	4	6	3	9	2	1	8	5
5	2	9	1	4	8	7	6	3
3	1	8	5	7	6	9	4	2
2	8	1	4	5	9	6	3	7
4	6	7	2	3	1	5	9	8
9	3	5	6	8	7	2	1	4

2	8	7	3	9	6	1	4	5
9	6	5	1	4	7	2	8	3
3	1	4	5	8	2	6	9	7
7	4	2	9	3	1	8	5	6
8	3	6	4	2	5	7	1	9
1	5	9	6	7	8	3	2	4
6	9	8	7	1	4	5	3	2
5	2	3	8	6	9	4	7	1
4	7	1	2	5	3	9	6	8

7	8	3	2	4	6	9	1	5
4	9	6	1	3	5	7	2	8
2	1	5	7	8	9	4	6	3
3	2	9	4	6	1	8	5	7
5	6	8	9	7	2	3	4	1
1	4	7	8	5	3	6	9	2
9	5	4	3	1	8	2	7	6
6	3	2	5	9	7	1	8	4
8	7	1	6	2	4	5	3	9

PUPI CORREO

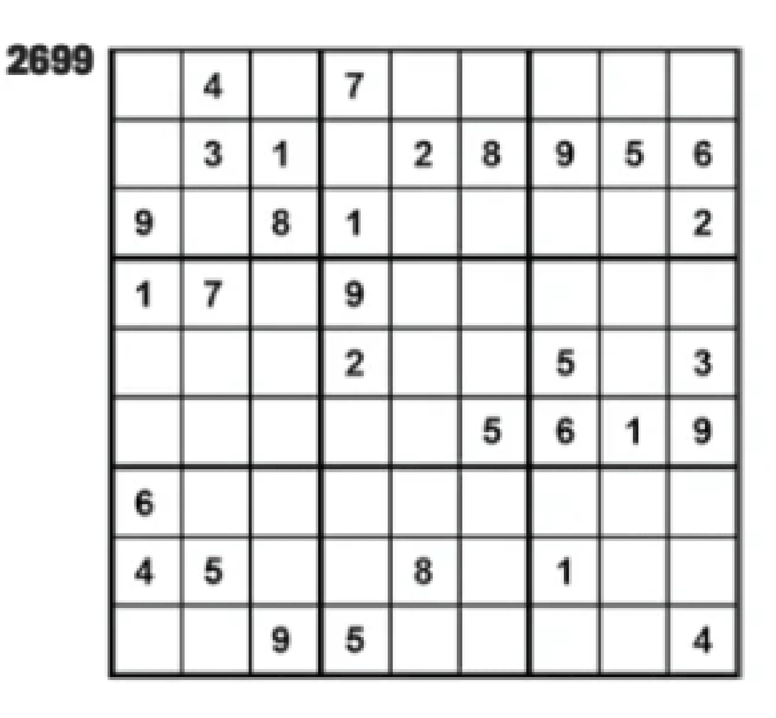
C	O	S	W	B	Y	Y	V	Y	Q	E	S	S	O	H	C	A	T	S	I	P	J	K	H	J	A	U	W
A	A	S	Y	A	G	O	O	R	W	P	E	R	E	J	I	L	F	R	E	S	C	O	E	Q	H	V	A
O	I	E	Y	A	O	G	N	B	S	K	M	Z	U	S	Q	U	E	S	O	G	R	U	Y	E	R	E	U
N	H	S	D	J	G	U	A	P	J	R	I	L	O	E	Q	E	M	V	O	L	J	C	F	P	G	T	V
K	C	A	R	N	E	R	S	G	T	S	L	D	M	M	V	K	S	D	I	S	W	J	O	F	S	G	A
T	E	M	Q	S	H	G	E	I	R	A	L	O	A	I	G	G	S	Z	E	M	G	O	C	O	O	E	S
V	D	O	Q	E	C	R	M	U	M	R	A	M	S	L	Q	O	C	O	A	X	Q	M	S	R	G	N	P
G	S	T	U	M	N	I	R	M	W	D	S	R	E	L	U	Y	E	F	J	D	J	P	E	E	R	G	A
O	A	F	E	I	A	E	A	E	S	I	D	E	S	A	U	K	N	B	H	A	W	G	R	G	U	F	S
W	L	I	S	L	M	G	P	V	E	N	E	P	E	S	L	F	F	G	V	D	G	W	F	A	B	Y	A
A	L	W	O	L	O	O	O	D	N	A	S	O	D	D	I	E	O	M	U	D	J	N	O	N	E	E	S
B	I	N	I	A	S	B	S	M	O	S	E	L	A	E	F	G	N	T	Y	L	K	S	S	O	D	R	M
V	M	O	I	S	E	P	E	G	L	B	S	L	T	C	W	D	A	T	P	S	J	C	E	S	O	R	W
N	E	M	O	D	U	J	U	L	L	W	A	O	S	H	S	Q	K	S	E	M	U	L	U	E	S	E	U
Y	S	L	D	E	Q	K	Q	D	I	P	M	C	A	I	H	V	L	Y	A	J	A	K	Q	C	E	J	U
A	E	A	S	H	H	W	G	P	J	Q	O	H	P	A	C	U	O	N	V	N	A	S	G	O	U	E	N
E	H	S	Z	I	Q	W	M	O	E	S	B	I	B	D	N	G	T	U	G	I	X	S	M	Q	Q	P	O
A	C	L	H	N	A	W	Y	R	M	S	C	N	M	W	U	E	P	O	C	O	Q	C	Z	U	I	X	S
Z	E	C	S	O	Y	L	K	M	E	S	U	O	H	R	Q	T	S	U	I	S	X	E	M	I	N	J	E
C	L	Q	R	J	N	Y	U	C	U	O	C	N	U	U	U	T	Y	Y	E	P	C	T	G	N	O	S	U
Q	Y	C	N	O	S	N	E	C	N	P	F	J	I	J	I	O	S	P	A	R	G	Z	I	O	Q	J	Q
A	I	D	W	X	S	U	Y	A	U	W	J	L	D	N	G	Z	R	P	U	X	R	K	A	A	D	Y	E
A	J	O	F	S	N	Y	B	B	E	R	L	X	O	R	P	T	C	W	N	K	M	O	C	E	U	T	R
Q	F	B	C	K	X	O	C	V	D	A	V	S	Z	F	S	J	R	E	T	A	M	O	T	T	Y	D	Y

ALIMENTOS RICOS EN CALCIO (II)

LANGOSTINOS
LECHE
LENTEJAS
MANTEQUILLA
MEJILLONES
NABO
NUECES
ORÉGANO SECO
PASTA DE SÉSAMO
PEJERREY
PEREJIL FRESCO
PISTACHOS
PUERRO
QUESO
QUESO DE BURGOS
QUESO FRESCO
QUESO GRUYERE
QUESO MANCHEGO
QUESO PARMESANO
QUINOA
REPOLLO CHINO
REQUESÓN
RÚCULA
SALMÓN
SARDINAS
SEMILLAS DE CHÍA
SEMILLAS DE CHÍA
SEMILLAS DE HINOJO
SEMILLAS DE SÉSAMO
SÉSAMO
SOJA
TOFU
TOMATE
UVAS PASAS
YOGUR
YOGUR GRIEGO

2698

							3	
4		2		7			9	
	8			6				4
		6				8		
2	3	5	8	4			6	7
		7		9		4		
		8	5	3				2
	6	4		2	7			
5		3				7		



2699

	4		7					
	3	1		2	8	9	5	6
9		8	1					2
1	7		9					
			2			5		3
					5	6	1	9
6								
4	5			8		1		
		9	5					4

2700

		5	3	7		2	6	
		6		8	2			
3								
			2		5			8
	4		6		3			9
2				4			5	
4		2	7			8		
8								2
7	6		4	2			3	5





» UN DÍA COMO HOY



UNA ESTRELLA LLAMADA THALÍA

En 1971, nace en Ciudad de México, Thalía, cantante, actriz, compositora, diseñadora, productora discográfica y empresaria mexicana. Sus telenovelas "María Mercedes", "Marimar" y "María la del barrio" son clásicos del genéro y su carrera musical sigue siendo exitosa.

CORREOGRAMA N.8798

REFRÁN

ESCALA MUSICAL · TANTO EN EL FÚTBOL · HOCICO ABULTADO · ARTIMAÑA · ENTERO · MITAD PEZ MITAD MUJER · RÍO DE GALICIA · PELO DE OVEJA · SAN ... (DISTRITO LIMEÑO) · PLATO AREQUIPEÑO · DISTRITO DE CAÑETE · HILERA · HOGAR · AERONAVE

EVIDENTE · FASE · TEATRO DE MILÁN · OLFATEAR · ÁTOMO ELECTRIZADO · ARIA AÉREA · SÍ (QUECHUA) · TRES (ROMANOS) · SACUDIDAS TERRÁQUEAS · TRISTE (INGLÉS) · TRADICIONES PERUANAS · ANTÓNIMO ESPORÁDICO · RÓTULO DE LA INRI · ESLABÓN DE CADENA · PUERTO DE LAMBAYEQUE · DEIDAD PASTORIL · MAZORCA TIERNA DE MAÍZ · MESURADO · ADIÓS (ITALIANO) · PASA POR KIEV · LARGO PARA ESCALA · ESPOSA DE PERICLES · CALLE PRINCIPAL · INFORME · VOCALES FUERTES · CASCADAS · CUERNO · ELOGIAR · RÍO DEL PERÚ · COMBATIR · YOKO ... · AGRIMACIÓN · CERVEZA INGLESA · VOCALISTA DE SODA STEREO · COEFICIENTE DEL AJEDREZ · PLACENTERO · ISLA DEL MAR CARIBE · PIE (INGLÉS) · CULEBRO · TODAVÍA · ACTOR DE ... · PROBLEMÁTICO · FRASCO · PALO DE LAMPARINA · PLURAL DE VOCAL · PRONOMBRE DEMOSTRATIVO · CRIBA GRANDE · LETRA GRIEGA · DISTRITO LIMEÑO · AIRE (INGLÉS) · DIOS DEL VIENTO · PERCIBIR · ARTÍCULO NEUTRO · CORRELATIVAS · ABREVIATURA DE DOCTOR · ARRIBO AÉREO · PALPITAR · NERÓN · ACTRIZ EN LATIGA · TESLA · CORONA DE CORONA · PASA POR ... · TRATO (INGLÉS) · NORMA, FORMA · ROENTGEN · REY DE ... · PUERTO DE PORTUGAL · ENCARNACIÓN DE VISNÚ · CABO ... · PARA (INGLÉS) · DIOSA (POÉTICO) · VOCALES DÉBILES · APÓCOPE DE NORTE · MONEDA ... · MEDITA

SOLUCIÓN ANTERIOR





El actor y conductor de televisión alista el estreno de "Los Dioses del Teatro", obra en la que junto a César Ritter, se permitirán ciertas licencias para hablar de sus vidas y reafirmar la amistad

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

GONZALO TORRES, actor

"La gente te quiere y reconoce porque has hecho un buen trabajo"

En "Los Dioses del Teatro", la puesta en escena que protagonizará Gonzalo Torres, el actor, por esta vez, no encarna un personaje; gran y esencial detalle que propone la obra que compartirá con César Ritter. "Nos estaremos interpretando a nosotros mismos en una circunstancia especial, hablaremos un poco de nuestra biografía, nuestro pasado, hasta de nuestros miedos", dice el artista que forma parte de una pieza teatral escrita por Gonzalo Ladines y que se presentará en el Teatro Mario Vargas Llosa desde el 4 de septiembre.

Ser uno mismo en el escenario, no suena tan tan fácil.

"Los Dioses del Teatro" toma nuestra biografía, pero adaptada para contar una historia. Trata sobre el trabajo del actor, sobre la amistad, sobre no renunciar a tus sueños y hasta de la crisis de la mediana edad. También les contamos esos miedos de cómo confiar dentro del mundo cuando tenemos ya más de 40 años y de pronto estás atrapado por un pasado de personajes icónicos de la tele, que siempre te los piden y que quieras trascender al margen de ellos

"El personaje de Gonzalete me genera cariño, me da alguna forma de gratificación, antes lo rechazaba brutalmente"

¿Realmente cuál es el principal miedo de un actor?

En realidad seguir estando vigente, seguir aportando en un medio que siempre te exigirá más. La otra cuestión, más allá del tema actoral, es lo que sienten quienes van cumpliendo años, y que creen que su mejor etapa ya pasó, que de pronto los sueños que tuvieron en su juventud ya los abandonaron.

Hablaste de personajes icónicos del pasado que persiguen, ¿te pesa Gonzalete de Pataclaun?

Hubo una época en la que sí, evidentemente uno se siente atrapado, encasillado en esa relación con un personaje, en mi caso con Gonzalete. De pronto dices, pucha solamente valgo por esto, soy solamente eso y siempre estás tratando de probarte que eres más, pero sinceramente ya lo he superado.

Tu carrera no se detuvo con el fin de ese personaje.

Soy un actor que ha hecho teatro, cine y he conducido varios programas de televisión, pero siempre la gente vuelve a Gonzalete, lo cual ahora me da cariño, me da alguna forma de gratificación, antes lo rechazaba de una forma brutal. Hoy siento que esa mirada es una mirada nostálgica y también una mirada del pasado con un sentido de agradecimiento, creo que es un buen testimonio de que algo hice bien. Y eso te marca, ¿no? Pero ya probé que también puedo hacer otras cosas.

¿Y la popularidad cómo la manejas?

No tengo ningún problema con la popularidad. Me tomo fotos con todo el mundo, me paro en la calle, escucho a la gente, porque no solamente es para pedirte una foto, a veces te dan algún datito o te preguntan sobre tal lugar del centro de Lima. Esto te puede dar una sensación de importancia, pero a la vez de humildad, porque en ese sentido. la gente te quiere o te reconoce porque has hecho un buen trabajo, que te pone de alguna forma en el sitio en el que estás.

Tu amistad con César Ritter viene de hace mucho, ¿cómo es que se juntan para Los Dioses del Teatro?

La primera obra que hizo César en el teatro hace muchos años, la hizo conmigo, desde allí hicimos unas buenas migas y nos fuimos conociendo. Luego hemos compartido otras obras, camerinos, hay una relación importante entre nosotros.

Con sus diferencias también lograron esa hermandad que trasciende a las tablas.

Él viene de otra formación, para encontrar sus personajes, Yo vengo del mundo del claun, él de un teatro un poco más serio, a veces me saca de quicio o nos sacamos de quicio entre los dos, y se vuelve una cosa graciosa, como una especie de pareja dispareja. Fue por eso que dijimos, oye esta relación que tenemos personal entre tú y yo, también puede funcionar teatralmente. A raíz de eso, dijimos, si hacemos algo nosotros dos, sería una buena idea, ¿no? Y mira, aquí estamos listos para estrenar.*



20 de mayo de 1969 nace el actor en la ciudad de Lima.

1997 inicia su participación en la serie "Pataclaun".

GONZALO TORRES
ACTOR
El también comediante, presentador de televisión y músico, inició su carrera en el arte al integrar las bandas Los Nosquien y Los Nosecuantos y La Liga del Sueño. Tras finalizar su etapa en Pataclaun trabajó en teatro y TV.